

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL  
SECTOR PÚBLICO NACIONAL  
Año 2013**

## ÍNDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Análisis del documento .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1 Resultados económico, primario y financiero .....</b>	<b>4</b>
<b>2.2 Estructura de ingresos y gastos.....</b>	<b>5</b>
<b>2.3 Metas de provisión de bienes y servicios públicos.....</b>	<b>7</b>
<b>2.4 Contribución del SPNF a la oferta y a la demanda agregada de bienes y servicios .....</b>	<b>7</b>
<b>2.5 Presión Tributaria .....</b>	<b>9</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>11</b>

## 1. Introducción

En el marco de lo establecido en el artículo 55 de la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el día 30 de julio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa Nº 517/2013, por la cual se aprueba el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional no Financiero, en adelante SPNF, para el ejercicio fiscal 2013.

Para comenzar, resulta procedente destacar que el SPNF agrupa institucionalmente a la Administración Nacional (AN) -la cual esta comprendida por la administración central, los organismos descentralizados y las instituciones de la seguridad social-, a las Empresas y Sociedades del Estado, a los Fondos Fiduciarios y a Otros Entes Públicos excluidos del presupuesto de la AN.

Las magnitudes de la Administración Nacional corresponden a los montos aprobados en la Ley General de Presupuesto Nacional (Nº 26.784) y la Decisión Administrativa Nº 1/2013, distributiva de recursos y créditos. Por la mencionada ley también resultaron aprobados los presupuestos de los Fondos Fiduciarios. Con relación a las Empresas y Sociedades del Estado y de los Entes Públicos excluidos de la AN, se destaca que sus presupuestos son aprobados en forma individual por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Desde el punto de vista metodológico, el presupuesto consolidado muestra las cuentas de la AN y el resto del SPNF excluyendo en la exposición la información de las transacciones entre las instituciones que lo componen. De esta forma, se evitan las duplicaciones de las operaciones, mostrando el accionar neto del SPNF sobre los restantes actores de la comunidad: el sector privado y los sectores públicos provinciales y municipales. En definitiva, el presupuesto consolidado presenta las transacciones y transferencias entre el Sector Público Nacional y el resto de la economía, tanto a través de las acciones programáticas como en términos de los efectos que producen los ingresos y gastos del SPNF sobre el empleo, la producción de bienes y servicios, la inversión pública y demás variables fundamentales de la economía.

El documento analizado brinda además la posibilidad de observar eventuales correcciones respecto al proyecto de ley de presupuesto presentado en septiembre de 2012 ante el Honorable Congreso de la Nación; en particular, respecto de las proyecciones de los presupuestos de los entes públicos que están por fuera de la AN, cuyos presupuestos, como fuera señalado, son aprobados por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Seguidamente, se incluye un cuadro que muestra las fechas de aprobación<sup>1</sup> del presupuesto consolidado del SPNF en los últimos años.

---

<sup>1</sup> La Ley Nº 24.156, en su artículo 55, establece como fecha límite para la aprobación del presupuesto consolidado el 31 de marzo del año de su vigencia.

**Cronología de aprobación  
Presupuesto Consolidado SPNF**

Ejercicio	DA N°	Fecha
2013	517	30-jul-13
2012	428	29-jun-12
2011	67	30-dic-11
2010	388	07-jun-10
2009	339	28-sep-09
2008	154	15-abr-09
2007	243	29-jun-07
2006	621	12-sep-06
2005	257	30-may-05
2004	134	20-abr-04
2003	53	19-may-03
2002	16	18-jul-02
2001	53	02-may-01

## 2. Análisis del documento

En primer lugar, debe destacarse que se han mantenido sin alteraciones las proyecciones macroeconómicas del PIB (\$ 2.552 miles de millones, un crecimiento real del 4,4% interanual) incluidas en el Mensaje de elevación del Proyecto de Ley de Presupuesto 2013. En la tabla siguiente se expone la composición del PIB y su variación real respecto al año 2012, según el mensaje de presupuesto 2013 presentado oportunamente.

**Mensaje Presupuesto: Composición PIB - Año 2013** (en millones de \$)

Concepto	PBI	Consumo Total	Inversión	Exportaciones	Importaciones
<b>2013 - En millones de \$</b>	<b>2.552.499</b>	<b>1.867.059</b>	<b>602.695</b>	<b>549.387</b>	<b>483.055</b>
Variaciones Reales (%)	4,4	4,3	7,4	9,5	9,2

### 2.1 Resultados económico, primario y financiero

En el Cuadro 1 se presenta el esquema ahorro inversión financiamiento (AIF) para el presupuesto consolidado del SPNF correspondiente al año 2013.

Presupuesto Consolidado SPNF Año 2013 - DA Nº517  
- En Millones de pesos -

CONCEPTO	Administración Nacional	Empresas Públicas	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	TOTAL	% PBI
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>627.229</b>	<b>4.110</b>	<b>12.023</b>	<b>41.867</b>	<b>685.228</b>	<b>26,8</b>
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>511.968</b>	<b>21.883</b>	<b>22.310</b>	<b>53.710</b>	<b>609.870</b>	<b>23,9</b>
<b>III RESULT. ECON.: AHORRO/ DESAHORRO (I-II)</b>	<b>115.261</b>	<b>-17.773</b>	<b>-10.287</b>	<b>-11.843</b>	<b>75.358</b>	<b>3,0</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>731</b>	<b>240</b>	<b>196</b>	<b>0</b>	<b>1.166</b>	<b>0,0</b>
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>56.008</b>	<b>15.692</b>	<b>2.275</b>	<b>837</b>	<b>74.812</b>	<b>2,9</b>
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>627.960</b>	<b>4.350</b>	<b>12.218</b>	<b>41.867</b>	<b>686.394</b>	<b>26,9</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>567.976</b>	<b>37.575</b>	<b>24.584</b>	<b>54.547</b>	<b>684.682</b>	<b>26,8</b>
VIII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	115.068	33.842	13.978	13.061	175.949	6,9
IX GASTOS FIGURATIVOS	174.548	0	1.402	0	175.949	6,9
<b>X RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>504</b>	<b>617</b>	<b>211</b>	<b>381</b>	<b>1.712</b>	<b>0,07</b>
<b>XI RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>55.810</b>	<b>717</b>	<b>2.965</b>	<b>392</b>	<b>59.883</b>	<b>2,35</b>
<b>XII FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>264.944</b>	<b>6.199</b>	<b>17.797</b>	<b>114</b>	<b>289.055</b>	<b>11,3</b>
<b>XIII APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>265.448</b>	<b>6.815</b>	<b>18.008</b>	<b>495</b>	<b>290.767</b>	<b>11,4</b>

El total de recursos del SPNF se estima en \$686.394 millones, mientras que los gastos totales ascenderían a \$684.682 millones, suma que representa 26,8 puntos del PBI. A partir de estas estimaciones, se alcanzaría un resultado financiero positivo de \$1.712 millones (0,07 puntos del PBI) y un resultado primario positivo de \$59.883 millones (2,35 puntos del PBI). Es importante, mencionar que en el caso de las Empresas Públicas se sigue una metodología de exposición internacional, que implica no incluir los ingresos por venta de servicios, ni tampoco los gastos operativos.

## 2.2 Estructura de ingresos y gastos

Tal como se presenta en el siguiente cuadro, el 91,5% del total de ingresos del SPNF corresponde a la Administración Nacional, mientras el 8,5% corresponde al "Resto" del SPNF, compuesto por Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes del SPNF. En ambos casos, prácticamente la totalidad corresponden a ingresos corrientes.

Dentro de la estructura de ingresos del SPNF, el primer concepto importante en términos financieros, los recursos tributarios, ascienden a \$406.388 millones, lo que representa el 59,2% del total. El segundo rubro en importancia, las contribuciones a la seguridad social, ascienden a \$212.494, lo que significa el 31% del total de ingresos del SPNF. Así, entre ambos conceptos explican más del 90% de los recursos totales del SPNF. El resto de ingresos esta compuesto por rentas de la propiedad (\$40.703 millones, esto es el 5,9% del total de recursos del SPNF), ingresos no tributarios (\$17.909 millones, 2,6% del total), mientras que el resto significa aproximadamente el 1% del total.

Al comparar la información con la presentada oportunamente en el Mensaje de presupuesto, se registra una diferencia negativa en los ingresos totales de -\$357 millones (lo que representa el 0,05% del total de recursos estimados del SPNF).

**Cuadro 2**

**Principales componentes de los Recursos - En %**

Concepto	Administración Nacional		Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes		Sector Público Nacional	
	Estructura	% S/ REC. SPN	Estructura	% S/ REC. SPN	Estructura	Variación S/ Mensaje (millones \$)
<b>Ingresos Totales</b>	<b>100,0</b>	<b>91,5</b>	<b>100,0</b>	<b>8,5</b>	<b>100,0</b>	<b>-357,0</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>99,9</b>	<b>91,5</b>	<b>99,3</b>	<b>8,5</b>	<b>99,8</b>	<b>-147,7</b>
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>0,1</b>	<b>62,6</b>	<b>0,7</b>	<b>37,4</b>	<b>0,2</b>	<b>-209,3</b>

Con relación a los gastos (Cuadro 3), del total de gastos consolidados del SPNF el 83% corresponde a la APN y el 17% al Resto del SPNF. A su vez, del total de gastos del SPNF, el 89,1% corresponde a gastos corrientes y el 10,9% a erogaciones de capital.

El primer componente importante en términos financieros de dicha estructura, las prestaciones de la seguridad social, asciende a \$241.723 millones, lo que significa el 35,3% del total de gastos del SPNF. El segundo concepto corresponde a las transferencias corrientes (a sectores ajenos al SPNF); para este año se prevén en \$165.745 millones (24,2% del total del SPNF). Por último, se destacan los gastos de consumo, los cuales ascenderían a \$122.543 millones (17,9% del total) y las rentas de la propiedad que suman \$58.175 millones (8,5% del total).

Tal como se refleja en el Cuadro 1, las erogaciones de capital alcanzan los \$74.812 millones (10,9% del total de gastos del SPNF), de los cuales \$36.996 millones corresponden a Inversión Real Directa y \$36.809 millones a transferencias de capital.

De manera similar a los recursos, no se registran variaciones significativas respecto al Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto 2013. En efecto, el gasto total sería \$983,4 millones menor (diferencia que representa algo más del 0,1% del total de gastos del SPNF).

**Cuadro 3**

**Principales componentes de los Gastos - En %**

Concepto	Administración Nacional		Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes		Sector Público Nacional	
	Estructura	% S/ SPN	Estructura	% S/ SPN	Estructura	Variación S/ Mensaje (millones \$)
<b>Gastos Totales</b>	<b>100,0</b>	<b>83,0</b>	<b>100,0</b>	<b>17,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-983,4</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>90,1</b>	<b>83,9</b>	<b>83,9</b>	<b>16,1</b>	<b>89,1</b>	<b>-1077,8</b>
<b>Gastos de Capital</b>	<b>9,9</b>	<b>74,9</b>	<b>16,1</b>	<b>25,1</b>	<b>10,9</b>	<b>94,4</b>

Como resultado de las diferencias expuestas respecto al Mensaje, el resultado financiero y primario del SPNF registrarían una mejora de \$627 millones.

En el cuadro 4 se exponen los conceptos que explican el financiamiento y las aplicaciones financieras del SPNF. Vale destacar que casi el 90% de las fuentes financieras se explican por el

Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos. En cuanto a las Aplicaciones Financieras, el 67,7% corresponden a Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos, mientras que el 31,1% a Inversión Financiera.

**Cuadro 4**

**Principales componentes de Cuenta de Financiamiento - En %**

Concepto	Administración Nacional		Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes		Sector Público Nacional	
	Estructura	% S/ SPN	Estructura	% S/ SPN	Estructura	Variación S/ Mensaje (millones \$)
<b>Fuentes Financieras</b>	<b>100</b>	<b>91,7</b>	<b>100</b>	<b>8,3</b>	<b>100</b>	<b>-218,7</b>
Disminución de la Inv. Financiera	5,2	53,5	49,4	46,5	8,9	
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	93,5	95,3	50,4	4,7	89,9	
Incremento del Patrimonio	0,0	0,0	0,2	100,0	0,0	
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	1,3	100,0	0,0	0,0	1,2	
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>100</b>	<b>91,3</b>	<b>100</b>	<b>8,7</b>	<b>100</b>	<b>407,7</b>
Inversión Financiera	28,6	83,8	57,7	16,2	31,1	
Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	70,1	94,6	42,3	5,4	67,7	
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras						

### 2.3 Metas de provisión de bienes y servicios públicos

Más allá de la evaluación financiera, la información consolidada permite realizar otros análisis respecto a la incidencia del SPNF en la economía y en la sociedad, mediante el uso de la información vinculada con la provisión de bienes y servicios de las instituciones estatales.

En este sentido, por su importancia y por tratarse de una información que por lo general no es considerada por los usuarios de la información pública, en el Anexo al presente informe, se presenta un detalle no exhaustivo de las **metas físicas** de los principales programas presupuestarios de la AN correspondientes al año 2013. La información del resto del SPNF se limita a presentar las políticas presupuestarias y planes de acción, ya que estos entes no han avanzado en la presupuestación por programas.

### 2.4 Contribución del SPNF a la oferta y a la demanda agregada de bienes y servicios

El Valor Agregado es una forma de medición de la oferta agregada de bienes y servicios en donde se determina para cada unidad productiva el valor monetario de la producción final deduciendo el valor de los bienes y servicios comprados. La suma de los valores agregados del conjunto de unidades representa el valor monetario de la Producción Final de la economía en un período determinado.

La producción del sector público es de difícil medición en tanto que una parte significativa de los bienes y servicios que ofrecen no pasa por el mercado de bienes y servicios, por lo que su valor agregado se determina según el monto del consumo público (previsión para remuneraciones y bienes y servicios, excluyendo los correspondientes al sector de empresas y sociedades públicas).

En base a lo anterior, el **valor agregado** del Sector Público Nacional al PIB se prevé en el 4,6%, una participación similar a la de 2012. La composición sectorial puede ser apreciada en el Cuadro 5, el cual se acompaña seguidamente:

**Cuadro 5**  
**Valor Agregado SPNF - Año 2013** (en millones de \$)

Concepto	Importe	Participación
Administración Nacional	91.091	77,3%
Empresas Públicas	7.784	6,6%
Otros Entes	18.882	16,0%
Fondos Fiduciarios	19	0,0%
<b>Total</b>	<b>117.776</b>	<b>100,0%</b>

La participación del sector público en la demanda agregada de bienes y servicios se determina considerando fundamentalmente el gasto previsto para el consumo y la inversión pública y otras compras que realiza el Sector Público. Dada esta definición, no se debe confundir gasto público con valor agregado público (tampoco con la demanda agregada), en tanto en este último no figuran conceptos de gran volumen financiero como las transferencias ni los intereses de la deuda pública.

De acuerdo a tal definición, la **demanda agregada** del Sector Público Nacional aumentaría en el año 2013 \$20.444 millones con relación a lo previsto en el 2012 (lo que equivale a 0,4 puntos menos del PIB), llegando al 7% en lugar de 7,4% respecto al PBI del ejercicio pasado. En el cuadro 6 se observa la participación por sector. En tal sentido, no existen modificaciones significativas respecto al 2012.

**Cuadro 6**  
**Demanda Agregada SPNF - Año 2013** (en millones de \$)

Concepto	Importe	Participación
Administración Nacional	140.297	78,1%
Empresas Públicas	15.692	8,7%
Otros Entes	23.558	13,1%
Fondos Fiduciarios	113	0,1%
<b>Total</b>	<b>179.660</b>	<b>100,0%</b>

Otra de las informaciones de carácter macroeconómico que surgen del presupuesto consolidado es la **Inversión Real Directa (IRD)** del SPNF. Para el 2013 se prevé que la misma alcance los \$36.996 millones, lo cual equivale al 1,5% del PBI. La inversión se concentra en obras que realizarán las Empresas Públicas (representa el 42,4% del total) y en Organismos Descentralizados (35,6% del total). Le siguen, como se detalla en el Cuadro 7, las inversiones correspondientes a la Administración Central y a las Instituciones de la Seguridad Social.



**Cuadro 7**

**Inversión Real Directa SPNF - Año 2013** (en millones de \$)

Concepto	Importe	Participación
<b>Administración Nacional</b>	<b>20.463</b>	<b>55,3%</b>
Adm. Central	5.766	15,6%
Organismos Descentralizados	13.184	35,6%
Inst. Seguridad Social	1.513	4,1%
<b>Empresas Públicas</b>	<b>15.692</b>	<b>42,4%</b>
<b>Otros Entes</b>	<b>837</b>	<b>2,3%</b>
<b>Fondos Fiduciarios</b>	<b>3</b>	<b>0,0%</b>

Clasificados según finalidad, el 66,3% de la IRD corresponde a inversión en servicios económicos; 25,5% a servicios sociales; 8,2% a otras finalidades.

Por último, se presenta en el Cuadro 8 que expresa la **Aplicación de los Recursos de la Administración Nacional**.

**Cuadro 8**

**Aplicación de Recursos de la APN - Año 2013**

Concepto	Importe
Distribución de Recursos	<b>100%</b>
Consumo e Inversión Bruta Fija	22,3%
Intereses	8,8%
<u>Distribución a Sectores</u>	<u>68,8%</u>
Provincias y Municipalidades	7,9%
Familias	44,2%
Empresas	15,9%
Exterior	0,3%
Resto	0,5%

## 2.5 Presión Tributaria

Una de las dimensiones más significativas respecto al efecto del SPNF sobre la economía es la **presión tributaria** (PT) del SPNF. En el año 2013, la PT ascendería al 32,2% del PBI. Dentro de la recaudación tributaria se destaca el IVA y el Impuesto a las Ganancias los que, conjuntamente con las contribuciones a la Seguridad Social, representan 23,5 puntos de los 32,2 puntos de presión tributaria (esto es, más del 73% de la PT del SPNF).

**Cuadro 9**  
**Presión Tributaria SPNF**

Concepto	2013
IVA Neto de Reintegros	8,9
Ganancias	6,33
Derechos s/ comercio exterior	3,93
Créditos y Débitos Bancarios	2,1
Resto Tributarios	2,62
<b>Subtotal Tributarios</b>	<b>23,88</b>
Contribuciones a la Seg. Social	8,32
<b>Total</b>	<b>32,2</b>

Tal como se visualiza en el Cuadro 10, en el año 2013 se mantiene prácticamente el nivel de presión tributaria registrado en el período 2012, aunque se mantiene la tendencia de crecimiento de la misma.

**Cuadro 10**  
**Evolución de la Presión Tributaria del SPNF**

1999	17,5
2000	17,9
2001	17,1
2002	15,8
2003	19,2
2004	21,9
2005	22,6
2006	22,9
2007	25,5
2008	26,6
2009	26,4
2010	28,5
2011	30,6
2012	32,1
2013	32,2

**ANEXO UNICO**  
**PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**PROGRAMAS RELEVANTES EN LOS ORGANISMOS SELECCIONADOS**

**PODER LEGISLATIVO NACIONAL**

**AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN**

- Programa: “Control Externo del Sector Público Nacional”. Meta: 230 informes de auditorías aprobados.

**PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

- Programa: “Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Meta: 684.585 causas resueltas.
- Programa: “Justicia Federal”. Meta: 439.177 causas resueltas.
- Programa: “Justicia de Máxima Instancia”. Meta: 17.602 causas resueltas.
- Programa: “Justicia de Casación Penal”. Meta: 4.308 sentencias casadas.

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**SECRETARIA GENERAL**

- Programa: “Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer”. Meta: 800 instituciones asistidas.
- Programa: “Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales”. Meta: 19 municipios, 65 organizaciones asistidas técnica y financieramente. Meta: 87 personas discapacitadas asistidas.

**SECRETARIA DE CULTURA**

- Programa: “Preservación y Exhibición Artística-Cultural”. Meta: 911.000 visitantes a museos y lugares históricos.
- Programa: “Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares”. Meta: 1.305 bibliotecas asistidas. Meta: 141.000 libros provistos.

**SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN**

- Programa: “Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional”. Meta: 384 auditorías realizadas.

**AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR**

- Programa: “Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares”. Meta: 255 licencias de instalación otorgadas.

**TEATRO NACIONAL CERVANTES**

- Programa: “Acciones artísticas del Teatro Nacional Cervantes”. Meta: 740 representaciones artísticas.

**BIBLIOTECA NACIONAL**

- Programa: “Servicios de la Biblioteca Nacional”. Meta: 110.800 consultas bibliográficas atendidas. Meta: 115.000 ejemplares impresos.

#### AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- Programa: "Control de los Servicios de Radiodifusión". Meta: 400 licencias otorgadas. Meta: 300 inspecciones realizadas.

#### JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

- Programa: "Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público". Meta: 450 docentes capacitados. Meta: 3.500 dirigentes políticos capacitados. Meta: 20.000 agentes públicos capacitados.
- Programa: "Control Ambiental". Meta: 300 certificados ambientales expedidos. Meta: 1.900 inspecciones afluentes industriales realizadas.
- Programa: "Integral Cuenca Matanza-Riachuelo". Meta: 30 basurales removidos. Meta: 120 kilómetros mantenidos. Meta: 493.000 bidones de agua entregados a los habitantes de la cuenca. Meta: 10.000 inspecciones a industrias realizadas. Meta: 300 planes desarrollados de reconversión industrial.
- Programa: "Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social". Meta: 1.200 escrituras efectuadas. Meta: 1000 mensuras efectuadas.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

##### REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

- Programa: "Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional". Meta: 14.416.272 DNI emitidos. Meta: 1.535.250 pasaportes emitidos.

##### DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

- Programa: "Control de ingresos y egresos". Meta: 46.692.412 registros de Ingresos y Egresos. Meta: 318.346 autorizaciones otorgadas en permisos de ingresos, habilitación de salidas, prórrogas de permanencias, otorgamiento de radicaciones y renovaciones precarias.

##### AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

- Programa: "Acciones de Seguridad Vial". Meta: 1.800.000 licencias de conducir emitidas. Meta: 792.220 actas de infracciones labradas. Meta: 55.000 kits distribuidos de información en seguridad.

##### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

- Programa: "Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil". Meta: 4.790 habilitaciones de aeronaves y talleres otorgadas, 9.022 habilitaciones al personal aeronavegante.

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

- Programa: "Acciones Diplomáticas de Política Exterior". Meta: 7 campañas de demarcación de límites internacionales.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- Programa: "Promoción y Defensa de los Derechos Humanos". Meta: 30 querellas presentadas en juicios por crímenes de lesa humanidad. Meta: 22.000 personas capacitadas en derechos humanos.

- Programa: “Controles Anticorrupción”. Meta: 92 casos resueltos por conflictos de intereses. Meta: 4.000 declaraciones juradas controladas de funcionarios.

#### SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

- Programa: “Seguridad y Rehabilitación del Interno”. Meta: Custodia y guarda de 5.517 procesados. Meta: Custodia y readaptación social de 4.563 condenados.
- Programa: “Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos”. Meta: 7.407 internos trabajadores.

#### INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO

- Programa: “Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo”. Meta: 14.000 Asesoramientos a personas discriminadas.

### MINISTERIO DE SEGURIDAD

#### POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

- Programa: “Seguridad Aeroportuaria”. Meta: 14.000.000 de pasajeros inspeccionados.

#### POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

- Programa: “Seguridad Federal”. Meta: 4.000 paradas cubiertas/día en terminales ferroviarias y de ómnibus. Meta: 12.056 intervenciones policiales en jurisdicción federal. Meta: 952.500 oficios cumplidos en cumplimiento de mandatos judiciales.
- Programa: “Seguridad Metropolitana”. Meta: 3.600 paradas cubiertas/día. Meta: 30.853 kilómetros patrullados. Meta: 42 puestos de control vehicular/día. Meta: 234.700 intervenciones policiales.

#### GENDARMERÍA NACIONAL

- Programa: “Seguridad en Fronteras”. Meta: 1.610.000 controles realizados transporte internacional terrestre. Meta: 600 hombres en puestos/día en control de ingreso y egreso de personas. Meta: 14.400 kilómetros de frontera patrullados.
- Programa: “Operaciones complementarias de seguridad interior”. Meta: 2.088 hombres (turnos)/día en la calle.

#### PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

- Programa: “Policía de Seguridad de la Navegación”. Meta: 150.000 horas/embarcación patrullaje policial marítimo, fluvial y lacustre. Meta: 500 días/buque, 200 horas de vuelo en patrullaje marítimo en zona económica exclusiva.

#### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL

- Programa: “Administración de Beneficios Provisionales”. Meta: atención de 9.711 jubilados, 18.040 pensionados, 24.732 retirados.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

- Programa: “Formación y Capacitación”. Meta: 648 egresados suboficiales, 215 oficiales. Meta: 1.884 suboficiales capacitados, 2.798 oficiales capacitados.

#### ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

- Programa: "Alistamiento Operacional". Meta: 2 días en puertos de buques en puerto extranjero. Meta: 260 días de navegación, 1.006 horas de vuelo. Meta: 22 días de campaña para adiestramiento de infantería de marina en técnicas y táctica.

#### ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

- Programa: "Alistamiento Operacional". Meta: 13.641 horas de vuelo.
- Programa: "Transporte Aéreo de Fomento". Meta: 73.806 pasajeros transportados, 902 toneladas transportadas.

#### ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

- Programa: "Formación y Capacitación". Meta: 340 oficiales capacitados en escuela de guerra conjunta. Meta: 391 personas capacitadas en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

#### SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

- Programa: "Servicios de Meteorología Nacional". Meta: 240.000 pronósticos de aplicación aeronáutica. Meta: 860.000 pronósticos para público en general.

#### INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

- Programa: "Prestaciones de Previsión Social". Meta: atención de 35.155 pensionados y 47.545 retirados.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

- Programa: "Definición de Políticas de Comercio Exterior". Meta: 59.000 certificados expedidos productos de origen nacional en sistema generalizado de preferencias.
- Programa: "Definición de Políticas de Comercio Interior". Meta: 30.000 operativos sobre lealtad comercial.
- Programa: "Defensa de la Libre Competencia". Meta: 65 casos resueltos de fusiones y/o adquisiciones.
- Programa: "Defensa del Consumidor". Meta: 1.050 casos resueltos Arbitraje entre Consumidores y Empresas.

#### COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

- Programa: "Control y Fiscalización de la Oferta Pública". Meta: 616 auditorías realizadas a entidades del mercado de capitales.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

- Programa: "Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa". Meta: 80.000 garantías otorgadas a través de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR). Meta: 8.000 aportes no reintegrables otorgados. Meta: 30.820 empresas asistidas financieramente vía bonificación de tasas.
- Programa: "Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria". Meta: 1.228 licencias otorgadas en Habilitación Nacionales régimen automotriz. Meta: 5.072 certificados expedidos en Habilitación Importados régimen automotriz. Meta: 7.000 empresas inscriptas en el Registro Industrial de la Nación.

#### INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

- Programa: "Protección de los derechos de la propiedad industrial". Meta: 1.390 patentes concedidas. Meta: 2.960 patentes no concedidas de invención y modelos de utilidad.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

- Programa: "Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero". Meta: 400 buques monitoreados. Meta: 6.500 inspecciones realizadas de buques pesqueros.
- Programa: "Formulación de Políticas de Desarrollo Regional". Meta: 3.100 beneficiarios de Asistencia financiera a pobladores rurales.
- Programa: "Servicios Agrícolas Provinciales-PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 4.150 y 7.425)". Meta: 700 kilómetros de tendidos eléctricos en zonas rurales. Meta: 123 kilómetros de construcción de drenajes y rehabilitación de canales de riego. Meta: 55 kilómetros de construcción de caminos rurales.

#### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

- Programa: "Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías-AITT" Meta: 13.826 medianos y pequeños productores asistidos. Meta: asistencia técnica para 580.000 huertas familiares, 3.000 huertas comunitarias, 7.200 huertas escolares.

#### INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

- Programa: "Promoción del Comercio y Producción de Semillas". Meta: 38.500.000 bolsas certificadas. Meta: 12.500 análisis de calidad de semillas realizados. Meta: 80 laboratorios de semilla botánica auditados.

#### SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

- Programa: "Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria". Meta: Fiscalización de la faena de 565.000.000 animales. Meta: 760.000 toneladas fiscalizadas de alimentos de origen pesquero, lácteo y apícola. Meta: 38.600 certificados expedidos de productos alimenticios y animales de exportación e importación.

#### MINISTERIO DE TURISMO

- Programa: "Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional". Meta: Concurrencia a 57 ferias. Meta: 12 encuentros realizados. Meta: 3.500 personas capacitadas en hotelería turística.
- Programa: "Prestaciones Turísticas". Meta: 493.949 turistas atendidos (social). Meta: 305.555 turistas atendidos (federal).

#### ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

- Programa: "Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas". Meta: 3.501.496 visitantes atendidos. Meta: 710 prestadores de servicios turísticos fiscalizados. Meta: 27 incendios sofocados.

#### MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

- Programa: "Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica". Meta: 7.872 soluciones habitacionales construidas y 32.079 en construcción - Mejor Vivir.
- Programa: "Fortalecimiento Comunitario del Hábitat". Meta: 1.670 viviendas terminadas con cooperativas de trabajo. Meta: 23 proyectos infraestructura urbana terminados.

- Programa: “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional - Techo Digno” Meta: 20.091 viviendas terminadas y 65.992 viviendas en construcción.
- Programa: “Formulación y Ejecución de la Política de Energía”. Meta: 10 proyectos financiados para el tendido de líneas de alta tensión.
- Programa: “Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía”. Meta: 35 municipios asistidos.

#### COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

- Programa: “Investigación y Aplicaciones no Nucleares”. Meta: 85 egresados. Meta: 320 becarios formados.
- Programa: “Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental”. Meta: 200 fuentes radiactivas en desuso. Meta: 180 elementos combustibles bajo salvaguarda.

#### INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

- Programa: “Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua”. Meta: 1.460 análisis químicos especializados. Meta: 360 informes de hidrometeorológica realizados.

#### COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

- Programa: “Control de los Servicios de Telecomunicaciones”. Meta: 27.912 inspecciones a servicios de telecomunicaciones realizadas. Meta: 275 estaciones fijas fiscalizadas. Meta: 4.955 estaciones móviles fiscalizadas.

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

- Programa: “Mantenimiento”. Meta: 4.431 kilómetros conservados por administración, 4.272 kilómetros por convenio.
- Programa: “Construcciones”. Meta: 289 kilómetros en construcción en pasos fronteras y corredores de integración (préstamo. BID-1294). Meta: 769 kilómetros de rutas rehabilitadas.

#### ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO

- Programa: “Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento”. Meta: 150 obras habilitadas de expansión de redes de agua y cloacas (PAST) y 40 obras habilitadas con cooperativas de trabajo.

#### ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

- Programa: “Regulación del Transporte y Distribución de Gas”. Meta: 80.865 personas atendidas. Meta: 128 análisis regulatorios. Meta: 374 auditorías de calidad del servicio comercial realizadas, 581 auditorías del sistema de gas natural comprimido, 2.938 auditorías al sistema de distribución y 433 auditorías al sistema de transmisión.

#### ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

- Programa: “Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico”. Meta: 713.500 personas atendidas. Meta: 15.470 inspecciones de calidad del producto y servicio técnico realizadas, 7.700 inspecciones y 8 auditorías de Seguridad eléctrica en la vía pública. Meta: 3.850 inspecciones de inversiones realizadas.



### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- Programa: “Desarrollo de la Educación Superior”. Meta: 81.548 egresados universitarios. Meta: 10.000 becarios beneficiados. Meta: reconocimiento oficial de 250 títulos universitarios nacionales.
- Programa: “Acciones Compensatorias en Educación”. Meta: 8.188.000 libros provistos para alumnos de primaria y secundaria. Meta: Entrega de kit y material didáctico a 18.000 escuelas. Meta: 8.000 aborígenes becarios.
- Programa: “Infraestructura y Equipamiento”. Meta: 271.578 metros cuadrados construidos de infraestructura escolar.
- Programa: “Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica”. Meta: 4.000 personas capacitadas.

### **COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA**

- Programa: “Evaluación y Acreditación Universitaria”. Meta: 10 instituciones evaluadas. Meta: 58 proyectos institucionales evaluados. Meta: 200 evaluaciones de Programas de postgrado.

### **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA**

- Programa: “Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología”. Meta: 100 subsidios otorgados a proyectos federales de innovación productiva. Meta: 93 subsidios otorgados a instituciones.
- Programa: “Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Meta: 4.336 subsidios FONTAR FONCYT otorgados.

### **CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

- Programa: “Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica”. Meta: 3.400 becarios formados. Meta: 150 proyectos de investigación financiados.

### **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

- Programa: “Acciones de Empleo”. Meta: 550.000 beneficios mensuales para el mantenimiento del empleo privado. Meta: 450.000 beneficios mensuales empleo transitorio. Meta: 200.000 incentivos mensuales para la reinserción laboral. Meta: 2.200.000 beneficios mensuales del seguro de capacitación y empleo.
- Programa: “Formulación y Regulación de la Política Laboral”. Meta: 118.000 conciliaciones realizadas.
- Programa: “Acciones de Capacitación Laboral”. Meta: 100.000 capacitaciones laborales.

### **SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO**

- Programa: “Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo”. Meta: 6.172 empresas fiscalizadas. Meta: 122 auditorías realizadas ART's y empleadores autoasegurados.

### **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

- Programa: “Prestaciones Provisionales”. Meta: 4.116.511 jubilados. Meta: 1.488.196 pensionados.

- Programa: “Atención Ex-Cajas Provinciales”. Meta: 115.876 jubilados. Meta: 32.363 pensionados.
- Programa: “Atención Pensiones Ex-Combatientes”. Meta: 21.974 pensionados.
- Programa: “Asignaciones Familiares”. Meta: 7.180.516 beneficiarios Asignaciones familiares de activos. Meta: 1.143.136 beneficiarios de Asignaciones familiares de pasivos. Meta: 3.597.014 beneficiarios de Asignación universal por hijo. Meta: 219.044 beneficiarios de asignación por embarazo.
- Programa: “Seguro de Desempleo”. Meta: 107.838 beneficiarios.
- Programa: “Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.com.ar” Meta: 600.000 computadoras adquiridas.

#### **MINISTERIO DE SALUD**

- Programa: “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas”. Meta: 997.498 beneficiarios con cobertura médico asistencial.
- Programa: “Atención Primaria de la Salud”. Meta: 450.000 personas cubiertas para la fluoración del agua. Meta: 29.000.000 preservativos distribuidos.
- Programa: “Atención de la Madre y el Niño”. Meta: 1.950.000 tratamientos entregados. Meta: 16.000.000 kg. de leche entregados.
- Programa: “Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos”. Meta: 43.378.000 dosis de vacunas PAI y otras distribuidas. Meta: 2.869.518 Inmunización menores de 1 año (Vacunas B.C.G., Sabin, Pentavalente y Triple Viral), 705.777 menores de 6 meses (Vacuna Antihepatitis B). Meta: 1.000.000 tratamientos distribuidos contra la Influenza A.
- Programa: “Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual”. Meta: 300 personas asistidas con medicamentos para Hepatitis Viral.

#### **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

- Programa: “Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos”. Meta: 30.500 productos analizados, 4.000 establecimientos inspeccionados, 90 inspecciones de buenas prácticas.

#### **INCUCAI**

- Programa: “Regulación de la Ablación e Implantes”. Meta: 9.000 donantes registrados. Meta: 2.005 órganos y 2.088 tejidos ablacionados. Meta: 1.721 órganos y 1.172 tejidos transplantados.

#### **HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS**

- Programa: “Atención Sanitaria para la Comunidad”. Meta: 520.210 consultas médicas Meta: 190.890 consultas de emergencia. Meta: 10.800 Intervenciones quirúrgicas.

#### **COLONIA NACIONAL Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA**

- Programa: “Atención de Pacientes”. Meta: 18.000 consultas médicas ambulatorias. 670 pacientes internados.

#### SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

- Programa: "Prevención y Control de las Discapacidades". Meta: 2.815 personas capacitadas. Meta: 75 pacientes internados. Meta: 84.000 rehabilitaciones de discapacitados con técnicas deportivas. Meta: 1.370 franquicias otorgadas de automotores.

#### SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

- Programa: "Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud". Meta: 3.965 subsidios otorgados para Asistencia integral al drogodependiente. Meta: 47.252 subsidios otorgados para tratamiento de afectados por VIH/SIDA. Meta: 98.707 subsidios otorgados para atención al discapacitado. Meta: 19.722 pacientes asistidos con prestaciones de alta complejidad.

#### MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- Programa: "Pensiones no Contributivas". Meta: 1.290.564 pensionados atendidos.
- Programa: "Seguridad Alimentaria". Meta: 15.000.000 ayudas alimentarias a hogares indigentes. Meta: 1.375 comedores asistidos. Meta: 11.500 comedores escolares asistidos. Meta: 580.000 huertas familiares asistidas, 3.000 comunitarias y 7.200 escolares.
- Programa: "Programa del Ingreso Social con Trabajo". Meta: 1.580.000 incentivos liquidados.

#### INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO y ECONOMÍA SOCIAL

- Programa: "Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual". Meta: 3.900 cooperativas creadas. Meta: 120 instituciones asistidas financieramente.

#### INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS

- Programa: "Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas". Meta: 70 proyectos Fortalecimiento y desarrollo de comunidades indígenas independientes.

#### EMPRESAS PÚBLICAS

##### Correo Oficial de la República Argentina S.A.

La empresa representa aproximadamente el 16,8% del total de los ingresos operativos del subsector de Empresas Públicas. En tal sentido, la misma prevé un aumento del 17,2% en dicho rubro, como resultado de sus actividades de recolectar, clasificar, transportar y distribuir piezas postales, brindar servicio telegráfico y giros monetarios.

##### Nucleoeléctrica Argentina S.A.

La principal actividad de esta empresa se concentra en la generación y venta de energía eléctrica de las centrales Nucleares Atucha 1 y Embalse. Por otra parte, tiene a su cargo la terminación de la Central Nuclear Atucha 2.

Para el año 2013 la entidad proyecta alcanzar una generación eléctrica proveniente de las Centrales citadas de 7.086.138 Mwh netos con una tarifa promedio de \$277,7 por MWh, lo que reportará ingresos de operación por un total de \$3.862,3 millones.

### Energía Argentina S.A. (ENARSA)

Para el ejercicio 2013, se proyecta que la empresa perciba ingresos de operación por \$ 8.635,0 millones. Al respecto, se destaca la venta de gas natural importado por la entidad, parte del cual es proveniente del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del contrato suscripto entre ENARSA y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) firmado en el mes de octubre de 2006. Igualmente resaltan los ingresos derivados de la gestión de la compañía como Unidad de Gestión Técnico-Operativa del Programa de Energía Total, lo cual implicará recurrir a la importación de gas natural licuado.

Asimismo, se destacan los ingresos por operaciones de trading y venta de combustibles líquidos a partir de la refinación de petróleo crudo que efectúa ENARSA.

### Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)

La empresa prevé para 2013 ingresos de operación por \$910,0 millones. Debe destacar que esta sociedad tiene como objeto la prestación del servicio de provisión de agua potable, desagües cloacales y servicios de recepción de efluentes cloacales en distintos distritos que hasta marzo de 2006 atendía Aguas Argentinas S.A.

### Fábrica Argentina de Aviones “Brigadier San Martín S.A.”

Para el ejercicio 2013, la empresa prevé un incremento del 13,45 % en sus ingresos operativos. Las mayores actividades productivas previstas se relacionan con el incremento de las capacidades de fabricación e ingeniería asociada de la aeronave IA-63 Pampa y aeronave IA-58 Pucará, la remotorización de aviones, servicios de ingeniería, mantenimiento y reparación, estandarización, fabricación de partes, apoyo al usuario y otros servicios aeronáuticos relacionados para las aeronaves, motores y partes componentes, incluyendo la adquisición de los materiales necesarios para la realización de los mismos, entre otras.

## **ENTES PÚBLICOS EXCLUIDOS EXPRESAMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL**

Los entes que conforman este subsector reciben un tratamiento presupuestario semejante al establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley N° 24.156 para las Empresas y Sociedades del Estado.

Seguidamente, se describen las actividades a desarrollar por las dos principales entidades del subsector.

### Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados presta servicios médicos y sociales a alrededor de 4,4 millones de afiliados a través de 36 Unidades de Gestión Local (VGL), 291 agencias y 253 corresponsalías en todo el país.

El Instituto tiene como objeto otorgar a los jubilados y pensionados del Régimen Nacional de Previsión y del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJyP) y a su grupo familiar primario, las prestaciones sanitarias y sociales, integrales, integradas y equitativas, tendientes a la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.

Las UGL abarcan grandes regiones geográficas y/o un importante número de beneficiarios/afiliados, generalmente coinciden con las provincias argentinas o bien grandes aglomeraciones urbanas y actúan como unidad de ejecución de todos los Programas implementados por el Instituto. Las Agencias, en tanto, concentran la prestación del servicio a los afiliados en puntos geográficos específicos tales como ciudades del interior del país. A cada afiliado le corresponde, en función de su domicilio, una agencia determinada.

De esta manera, las actividades del Instituto comprenden diversas acciones inherentes tanto a funciones de salud como de promoción y asistencia social.

Entre las primeras, los gastos médicos y las prestaciones farmacéuticas constituyen las de mayor relevancia financiera. Para 2013 se prevé el aumento de estas últimas prestaciones debido a la continua ampliación de los descuentos sobre los medicamentos.

#### Administración Federal de Ingresos Públicos

La Administración Federal de Ingresos Públicos lleva adelante una de las actividades estratégicas del Estado Nacional como es la determinación, liquidación y recaudación de gravámenes federales para el financiamiento del gasto público. En tal sentido, los objetivos enunciados por el ente se sintetizan en la administración del sistema tributario nacional y de seguridad social, el control del comercio exterior y la reducción del incumplimiento fiscal y el contrabando.

Durante el ejercicio 2013 la entidad proyecta:

- Procesar 36.000.000 de declaraciones juradas.
- Procesar 82.000.000 de pagos.
- Otorgar 540.000 permisos de exportación.
- Liberar a plaza 740.000 despachos de importación.
- Controlar 4.800.000 contribuyentes activos, 7.650.000 empleados en relación de dependencia y 35.000 operadores del comercio exterior habilitados.